

CONCURSO

CORTO-ANIMADO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA



CONVOCATORIA

Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Querétaro

Concurso de corto-animado de divulgación científica
CONIIN 2026

I. PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro convoca a la comunidad FI a participar en el Concurso de corto-animado de divulgación científica, en el marco del CONIIN 2026. El objetivo es fomentar la creación de piezas animadas que acerquen el conocimiento científico y tecnológico a públicos no especializados, promoviendo el trabajo interdisciplinario entre arte, ciencia e ingeniería.

II. PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Podrán participar:

- Estudiantes y profesores de la comunidad de la Facultad de Ingeniería, inscritos y activos en el periodo 2026-1
- Cada proyecto podrá estar integrado por un máximo de 5 estudiantes y un representante estudiante.
- Deberá registrarse un profesor o profesora representante por cada equipo, quien fungirá como enlace académico y responsable institucional del proyecto.
- Como requisito para participar en el presente concurso, al menos un integrante de cada equipo deberá contar con registro e inscripción vigente al **XXII Congreso Internacional de Ingeniería (CONIIN 2026)** al momento del cierre de inscripciones del concurso.
- El comprobante de inscripción al Congreso deberá presentarse durante el proceso de registro del equipo o cuando sea solicitado por el comité organizador. El incumplimiento de este requisito podrá ser motivo de descalificación. La inscripción al concurso no sustituye el registro al Congreso, por lo que deberá cumplirse este requisito para formalizar la participación del equipo

Características del corto-animado de divulgación científica:

- Duración mínima de 30 segundos y máxima de 120 segundos.
- Formato: Corto animado, por lo menos 50% del proyecto usando alguna técnica de animación. (Técnica libre: 2D, 3D, stop motion, mixta, etc.).
- Deberá abordar un tema de divulgación científica o tecnológica de manera clara, rigurosa y accesible para público general.

III. TEMÁTICA Y CRITERIOS GENERALES

Temática:

- Los proyectos deberán centrarse en la divulgación científica o tecnológica, vinculada con líneas de trabajo y áreas de interés de la Facultad de Ingeniería y del CONIIN 2026.
- Se valorarán especialmente propuestas que integren enfoques interdisciplinarios (por ejemplo, cruces entre ingeniería, ciencias naturales, ciencias sociales, sostenibilidad, inteligencia artificial, energía, salud, entre otros).

Criterios generales de evaluación (ponderaciones sugeridas):

- Calidad de la animación (diseño, técnica, ritmo, realización audiovisual).
- Claridad y pertinencia de la divulgación científica (rigor del contenido, accesibilidad del mensaje, creatividad para explicar conceptos complejos).

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS Y PROCESO DE REGISTRO

Todas las propuestas deberán ser originales e inéditas. Para participar, cada equipo deberá integrar la siguiente información y enviarla al correo ladmi.fin@uaq.edu.mx:

1. Registro del proyecto

- Título del corto-animado.
- Tema científico o tecnológico abordado.
- Síntesis del contenido (máximo 150 palabras).
- Técnica de animación y formato del archivo.
- Datos del profesor o profesora representante (nombre completo, dependencia, correo institucional).
- Comprobante de inscripción al **CONIIN 2026** de al menos un integrante del equipo.
- Las personas participantes deberán entregar una carta de autorización de uso no exclusivo, mediante la cual autoricen a la institución (Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro) a difundir el proyecto con fines académicos, culturales y de promoción de sus programas educativos, permitiendo que dicha difusión se realice bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial (CC BY-NC), sin que ello limite su derecho a explotar la obra en otros contextos.
- La carta deberá ser suscrita por la persona titular de los derechos de autor de la obra o, en caso de autoría colectiva, por todas las personas coautoras, o bien, por un(a) representante debidamente autorizado(a) por el equipo.
- Se anexa Carta de uso no exclusivo al final de la presente Convocatoria.

2. Integrantes del equipo

- Nombre completo de cada estudiante.
- Programa educativo y semestre.
- Licenciatura de procedencia.

3. Documento de justificación del proyecto

- Extensión máxima: 1 cuartilla.
- Debe incluir:
 - Descripción del tema científico.
 - Objetivos de divulgación.
 - Público al que se dirige.
 - Justificación de la estrategia narrativa y visual empleada.

4. Entrega del corto-animado

- Se deberá proporcionar un enlace de acceso al video alojado en una plataforma de su preferencia (por ejemplo: Google Drive, Dropbox, OneDrive, WeTransfer, entre otras). El archivo deberá estar en formato .mp4 y el enlace deberá contar con permisos habilitados para su visualización y descarga, de modo que el jurado pueda acceder al contenido sin restricciones, registros adicionales o solicitudes de autorización.
- El corto deberá cumplir con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 120 segundos.

V. FECHAS DE REGISTRO Y RESULTADOS

Fecha límite para registro y envío de materiales:

- Recepción de trabajos 30 de abril
- Publicación de resultados: a partir del 15 de mayo de 2026, en el marco de las actividades del CONIN 2026 y a través de los medios oficiales de la Facultad de Ingeniería y del congreso.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.

VI. PREMIOS

Se otorgará un **único premio en efectivo al equipo ganador de \$3,000.00 (MXN)**. Al segundo y tercer lugar se les otorgará reconocimiento y constancias de participación, además de la mención en la ceremonia de premiación.

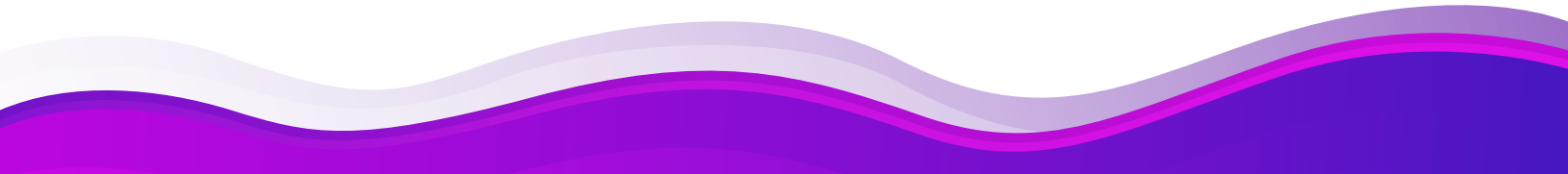
VII. INFORMACIÓN ADICIONAL

El comité organizador se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de no recibirse el número mínimo de registros, o cuando las propuestas recibidas no cumplan con los criterios de calidad establecidos en la presente convocatoria.

Para dudas e información sobre el Concurso de corto-animado de divulgación científica:

Correo electrónico: ladmi.fin@uaq.edu.mx

Se invita a la comunidad estudiantil a aprovechar este espacio para vincular la creatividad animada con la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, promoviendo el trabajo colaborativo entre diferentes áreas del saber.



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO NO EXCLUSIVO

Lugar y fecha: _____

A quien corresponda:

Por medio de la presente, yo, _____, en mi carácter de titular de los derechos de autor de la obra titulada " _____ ", autorizo de manera no exclusiva a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro para difundir dicho proyecto con fines académicos, culturales y de promoción de sus programas educativos.

Asimismo, autorizo que la difusión de la obra pueda realizarse bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento–No Comercial (CC BY-NC), sin que ello limite mi derecho (o el de mi equipo) a explotar la obra en otros contextos.

La presente autorización se otorga para su difusión por cualquier medio físico o digital, incluyendo, pero no limitado a, plataformas institucionales, redes sociales, proyecciones y materiales promocionales, sin que ello implique la cesión de derechos patrimoniales, manteniendo en todo momento la titularidad de la obra.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

- Soy titular de los derechos de autor de la obra, o cuento con las autorizaciones necesarias de las personas coautoras.
- La obra es original y, en caso de incluir materiales de terceros (música, imágenes, voces u otros), cuento con los permisos correspondientes.
- En caso de autoría colectiva, cuento con la autorización del equipo para suscribir la presente carta en su representación.

Sin más por el momento, quedo de acuerdo con los términos aquí señalados.

Atentamente,

Nombre completo y firma

Correo electrónico: _____

Teléfono (opcional): _____